

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
" CLINICA DE ESPECIALIDADES TUMBACO CLIETSA S.A."**

En la ciudad de Quito el día veinte y dos de abril del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la Empresa, situadas en Calle Gaspar de Carvajal S1-177 y Gonzalo de Vera, se reúnen los accionistas de la compañía CLINICA DE ESPECIALIDADES TUMBACO CLIETSA S.A., señores: Joaquín David Larco Tello, Juan Cristóbal Erazo Barrionuevo, Segundo Fausto Salazar Chisag, Fabián Polo Cevallos y Judith Esperanza Herrera Cárdenas. Siendo el 76.1567 % de los accionistas presentes.

Ausentes los señores: Paúl Roberto Dávila Andrade y Hugo Román Pozo Montenegro formando el 23.8433 % de las acciones.

Actúa como Presidente el señor Joaquín David Larco Tello y como Secretaria la señora Judith Esperanza Herrera Cárdenas.

Siendo el orden del día el siguiente:

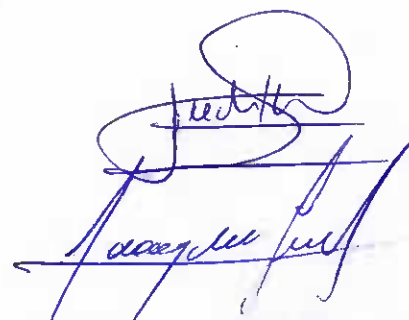
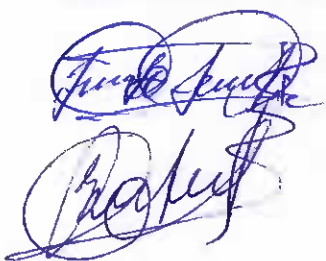
1. Conocimiento y resolución sobre el informe de administración correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de comisario correspondiente al año 2015.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al año 2015.
4. Resolución destino de las utilidades del año 2015.
5. Conocimiento del informe de los auditores externos correspondiente al año 2015

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día.

Los accionistas resuelven el orden del día de la siguiente manera:

- 1.- Los accionistas ratifican y aprueban el informe administrativo del año 2015, presentado por el Sr. Segundo Fausto Salazar Chisag.

Siendo la votación de la siguiente manera:



No.	Nombre	Voto a favor y capital pagado	Voto en contra y capital pagado	Voto de abstención y capital pagado	Ausente
1	Dávila Andrade Paul Roberto				8.612 %
2	Pozo Montenegro Hugo Román				15.2313 %
3	Erazo Barrionuevo Juan Cristóbal	15.2313 %			
4	Larco Tello Joaquín David	15.2313 %			
5	Polo Cevallos Fabián Eduardo	15.2313 %			
6	Herrera Cárdenas Judith Esperanza	15.2313 %			
7	Salazar Chisag Segundo Fausto			15.2313 %	
		4 votos 60.9252%	0 votos 0 %	1 voto 15.2313 %	23.8433%

2.- Los accionistas ratifican y aprueban el informe del Comisario del ejercicio económico del año 2015, presentado por el Sr. Juan Cristóbal Erazo Barrionuevo.

Siendo la votación de la siguiente manera:

No.	Nombre	Voto a favor y capital pagado	Voto en contra y capital pagado	Voto de abstención y capital pagado	Ausente
1	Dávila Andrade Paul Roberto				8.612 %
2	Pozo Montenegro Hugo Román				15.2313 %
3	Erazo Barrionuevo Juan Cristóbal			15.2313 %	
4	Larco Tello Joaquín David	15.2313 %			
5	Polo Cevallos Fabián Eduardo	15.2313 %			
6	Herrera Cárdenas Judith Esperanza	15.2313 %			
7	Salazar Chisag Segundo Fausto	15.2313 %			
		4 votos 60.9252%	0 votos 0 %	1 voto 15.2313 %	23.8433 %

3.- Los accionistas ratifican y aprueban el balance general del año 2015 y el balance de resultados del año 2015, presentado por la Srta. Cristina Elizabeth Herrera Cárdenas.

Siendo la votación de la siguiente manera:

No.	Nombre	Voto a favor y capital pagado	Voto en contra y capital pagado	Voto de abstención y capital pagado	Ausente
1	Dávila Andrade Paul Roberto				8.612 %
2	Pozo Montenegro Hugo Román				15.2313 %
3	Erazo Barrionuevo Juan Cristóbal	15.2313 %			
4	Larco Tello Joaquín David	15.2313 %			
5	Polo Cevallos Fabián Eduardo	15.2313 %			
6	Herrera Cárdenas Judith Esperanza	15.2313 %			
7	Salazar Chisag Segundo Fausto	15.2313 %			
		5 votos 76.1565 %	0 votos 0 %	0 voto 0 %	23.8433 %

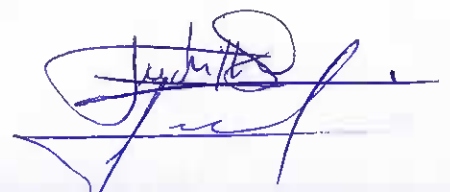
4.- Los accionistas resuelven el destino de las utilidades del año 2015, de la siguiente manera.

- El accionista Sr. Fabián Eduardo Polo Cevallos propone como primera moción que las utilidades netas del ejercicio 2015, se acumulen en los resultados del patrimonio para compensar pérdidas de años anteriores.
- Seguido a la intervención del Sr. Polo Fabián el Sr. Juan Cristóbal Erazo Barrionuevo propone como segunda moción que las utilidades se paguen a los accionistas cuando haya liquidez en la empresa.

Por lo tanto se somete a votación la moción No. 1 propuesta por el Sr. Fabián Eduardo Polo Cevallos y la moción No. 2 propuesta por el Sr. Juan Cristóbal Erazo Barrionuevo Siendo la votación de la siguiente manera:

MOCIÓN N. 1					
No.	Nombre	Voto a favor y capital pagado	Voto en contra y capital pagado	Voto de abstención y capital pagado	Ausente
1	Dávila Andrade Paul Roberto				8.612 %
2	Pozo Montenegro Hugo Román				15.2313 %
3	Erazo Barrionuevo Juan Cristóbal		15.2313 %		
4	Larco Tello Joaquín David	15.2313 %			
5	Polo Cevallos Fabián Eduardo	15.2313 %			
6	Herrera Cárdenas Judith Esperanza	15.2313 %			
7	Salazar Chisag Segundo Fausto	15.2313 %			
		4 votos 60.9252 %	1 voto 15.2313 %	0 voto 0 %	23.8433 %



MOCIÓN N. 2					
No.	Nombre	Voto a favor y capital pagado	Voto en contra y capital pagado	Voto de abstención y capital pagado	Ausente
1	Dávila Andrade Paul Roberto				8.612 %
2	Pozo Montenegro Hugo Román				15.2313 %
3	Erazo Barrionuevo Juan Cristóbal	15.2313 %			
4	Larco Tello Joaquín David		15.2313 %		
5	Polo Cevallos Fabián Eduardo		15.2313 %		
6	Herrera Cárdenas Judith Esperanza		15.2313 %		
7	Salazar Chisag Segundo Fausto		15.2313 %		
		1 voto 15.2313 %	4 votos 60.9252 %	0 voto 0 %	23.8433 %

Quedando aprobada la moción No. 1, Las utilidades netas del ejercicio 2015, serán acumuladas en los resultados del patrimonio para compensar pérdidas de años anteriores.

5.- Los accionistas ratifican y aprueban el informe de los auditores externos por el ejercicio económico del año 2015, presentado por el Sr. Juan Carlos Paredes Andrango.

Siendo la votación de la siguiente manera:

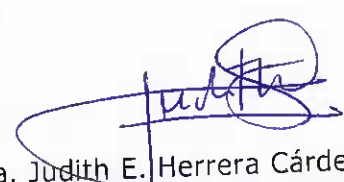
No.	Nombre	Voto a favor y capital pagado	Voto en contra y capital pagado	Voto de abstención y capital pagado	Ausente
1	Dávila Andrade Paul Roberto				8.612 %
2	Pozo Montenegro Hugo Román				15.2313 %
3	Erazo Barrionuevo Juan Cristóbal	15.2313 %			
4	Larco Tello Joaquín David	15.2313 %			
5	Polo Cevallos Fabián Eduardo	15.2313 %			
6	Herrera Cárdenas Judith Esperanza	15.2313 %			
7	Salazar Chisag Segundo Fausto	15.2313 %			
		5 votos 76.1565%	0 votos 0 %	0 voto 0 %	23.8433 %

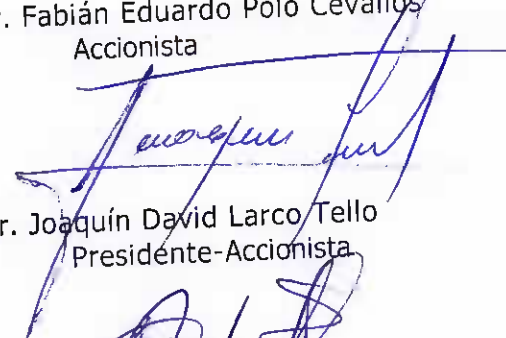
Por concluidos los asuntos cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, el Presidente pide a la Secretaria que se proceda a la redacción del acta, para lo cual solicita un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad.

Reinstalada la Junta General Ordinaria, por Secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por los concurrentes y suscrita por todos los Accionistas y los señores Presidente y Secretaria de la Junta.

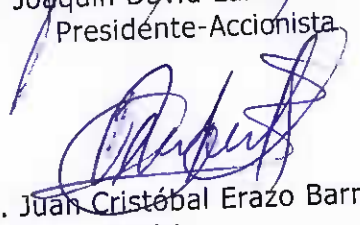
Para constancia y veracidad firman los asistentes.

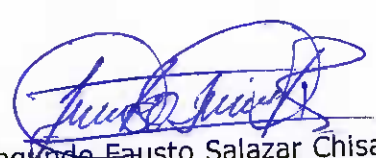

Sr. Fabián Eduardo Polo Cevallos
Accionista


Sra. Judith E. Herrera Cárdenas
Secretaria - Accionista


Sr. Joaquín David Larco Tello
Presidente-Accionista


Sr. Paúl Roberto Dávila Andrade
Accionista


Sr. Juan Cristóbal Erazo Barrionuevo
Accionista


Sr. Segundo Fausto Salazar Chisag
Accionista


Sr. Hugo Román Pozo Montenegro
Accionista